Instrucciones:

1. Al iniciar la reunión nombrar un moderador(a) y un secretario(a) Técnico para la elaboración del acta.
2. Tenga en cuenta diligenciar todos los campos solicitados, con letra legible.
3. Antes de iniciar con el *"Orden del día"*, verificar si se cumplió con los compromisos del acta anterior (si aplica).
4. En el numeral *3: "Orden del día"*, enuncie los temas a tratar en la reunión, con los resultados esperados. Ejemplo: *Aprobación del anteproyecto de presupuesto en lugar de presentación del anteproyecto de presupuesto*.
5. En el numeral 4 *"Elaborada por"*: escriba el nombre completo de la persona encargada de diligenciar el acta.
6. En el numeral 5 "*Proceso responsable de elaboración"*, enuncie el proceso donde se genera el acta atendiendo el mapa de procesos.
7. En el numeral 6 "L*ugar, fecha y hora de la próxima reunión*", diligencie los datos en cada casilla. (si aplica).
8. En el numeral 7: "Desarrollo de la reunión" describa las discusiones y argumentos de manera breve y precisa e indique las decisiones adoptadas.
9. En el numeral 8:" Acuerdos/Propuestas/Disensos" registre de manera breve los acuerdos y propuestas presentadas durante la reunión.
10. En el numeral 9: "Responsabilidades *y compromisos*", registre la responsabilidad adquirida, el nombre o dependencia, para que en la siguiente reunión se verifiquen los compromisos.
11. En el numeral 10. "Cierre de la Reunión", registre el nombre del presidente y del secretario del comité cuando aplique, los cuales en todos los casos deberá suscribir el acta de la reunión.
12. Haga lectura del acta y en el numeral **2 "*Participantes*", solicite que cada uno de los asistentes registre nombres, cargo y firma y cierre la reunión.**

1. Datos básicos de la reunión:

Acta No.	Hora inicio		Hora finalización		Fecha			Tipo de reunión	
					Día	Mes	Año	Ordinaria	Extraordinaria
	2:30	PM	3:40	PM	11	09	2024	X	

Lugar: Auditorio infraestructura Alcaldía local Ciudad Bolívar

Proceso: Promoción e Innovación de la Participación Ciudadana Incidente.

Convoca: Jaime Eduardo Martínez Castro | **Cargo: Secretaria Técnica CLIP/SPP IDPAC**

Objetivo de la reunión: Reunión ordinaria Clip Septiembre del 2024

2. Participantes

Nombres y apellidos	Cargo	Firma
JAIME EDUARDO MARTÍNEZ CASTRO	Articulador IDPAC	Listado Asistencia Adjunto
YUVER ANDRÉS MORALES DÍAZ	Referente participación ALCB	Listado Asistencia Adjunto
ANGIE GARCIA	Referente participación ALCB	Listado Asistencia Adjunto
ALEXANDRA BARON JARAMILLO	Subred Sur	Listado Asistencia Adjunto
NURY ZORAIDA PEREZ	IDRD	Listado Asistencia Adjunto
ANGELA MARIA TOLOSA RIVERA	SDMUJER	Listado Asistencia Adjunto
NELSON POVEDA	Gestor Instancias IDPAC	Listado Asistencia Adjunto
LUIS FERNANDO BARRETO GONZALEZ	Secretaria Distrital de Planeación	Listado Asistencia Adjunto
ROSA TULIA QUINTERO PARRA	Subred IDSDS	Listado Asistencia Adjunto
GINA PAOLA VALDES SANCHEZ	Subred Sur	Listado Asistencia Adjunto
JEYMMY ACOSTA	Secretaria Distrital de Cultura	Listado Asistencia Adjunto
SEBASTIAN HUMBERTO BOGOTA CH.	SDA/OPEL	Listado Asistencia Adjunto
DEYANIRA RINCON PRIETO	Secretaria Distrital de Desarrollo	Listado Asistencia Adjunto
YEFERSON RAMIREZ	Secretaria Distrital de Salud	Listado Asistencia Adjunto

3. Orden del día	4. Elaborado por (nombre):
1. Saludo Bienvenida,	JAIME EDUARDO MARTINEZ CASTRO
	5. Proceso responsable de la elaboración:

2. Registro de asistencia de los referentes o delegados institucionales.
3. Aprobación del orden del día propuesto para la sesión.
4. Aprobación Acta sesión ordinaria de agosto del 2024.
5. ALCALDIA LOCAL - Presupuestos Participativos Fase 2.
6. IDPAC - Socialización decreto 477, política pública de participación ciudadana incidente.
7. Varios.
8. Cierre.

6. Lugar, fecha y hora de la próxima reunión:

Lugar: Alcaldía Local Ciudad Bolívar

	Día	Mes	Año	Hora	
Fecha	09	10	2024	2:00	pm

7. Desarrollo de la reunión:

Se da inicio a la sesión de la CLIP siendo las 2:30 pm, se hace la bienvenida y presentación de nuevo a la articulación de Ciudad Bolívar, y se hace llamado de asistencia y verificación del quorum, se somete a votación y aprobación el orden del día:

Saludo Bienvenida,

1. Registro de asistencia de los referentes o delegados institucionales.
2. Aprobación del orden del día propuesto para la sesión.
3. Aprobación Acta sesión ordinaria de agosto del 2024.
4. ALCALDIA LOCAL - Presupuestos Participativos Fase 2.
5. IDPAC - Socialización decreto 477, política pública de participación ciudadana incidente.
6. Varios.
7. Cierre.

Se hace lectura del acta anterior del mes de Agosto y se aprueba por unanimidad de los participantes de la sesión.

ORDEN DEL DIA
SEPTIEMBRE

Saludo Bienvenida,
1. Registro de asistencia de los referentes o delegados institucionales.
2. Aprobación del orden del día propuesto para la sesión.
3. Aprobación Acta sesión ordinaria de agosto del 2024.
4. ALCALDIA LOCAL - Presupuestos Participativos Fase 2.
5. IDPAC - Socialización decreto 477, política pública de participación ciudadana incidente.
6. Varios.
7. Cierre.

Se da paso al siguiente punto por parte de la referente de participación de alcaldía local, Angie García;

¿Qué son los Presupuestos Participativos?

Porto Alegre

1988

Olivio Dutra, alcalde de Porto Alegre, estableció un nuevo mecanismo de administración de recursos a nivel territorial que denominó "presupuesto participativo".

¿Qué busca?

1. Justicia social
2. Inclusión política
3. Estructuración del presupuesto
4. Control en la ejecución

Bogotá

1970 — Bogotá implementa PIDUZOB

1998 - 2000 — Obras con saldo pedagógico

2005 - 2011 — Presupuestos sector Educación

2013 — Se implementan Cabildos

2018 — Consulta Anticorrupción Pregunta 4 +2 millones de personas votaron Si en Bogotá

2020 — Apuesta por el modelo GAB

¿Cómo está regulado en Bogotá?

- Ley Estatutaria 1757 de 2015
  - Ley Estatutaria 1712
  - Ley Estatutaria 1483
- Acuerdo Distrital 740 de 2019
- Acuerdo Distrital 878 de 2023
- Decretos Distritales 768 y 168 de 2019
- Decreto Distrital 495

Sobre la participación

"**Mecanismo de asignación equitativa, racional, eficiente, eficaz y** [illegible] (Art. 90 Ley 1757).

"La Administración Distrital destinará **mínimo un 10%** del presupuesto [illegible] (Art 4. Acuerdo 740).

"El **porcentaje de recursos** de los Fondos de Desarrollo Local a ser ejecutados a través de presupuestos participativos **será definido por el CONFIS**" (Art. 59 Acuerdo 878)

"Una vez el CONFIS haya adoptado los conceptos de gasto, y el porcentaje [...] el/la Alcalde/sa Local convocará [...] un ejercicio de participación para que la ciudadanía determine [...] **la distribución porcentual en los diferentes conceptos de gasto que hacen parte del** [illegible]" (Art 3 Decreto 495)

"[illegible] (Art 2. Decreto 495)

Etapas de los presupuestos participativos

"i) Alistamiento; ii) Elaboración de propuestas ciudadanas; iii) Revisión técnica de las propuestas ciudadanas; iv) Priorización [...]" (Art 16. Decreto 495)

Presupuestos Participativos 2024

Fechas tentativas que rigen para TODAS las localidades

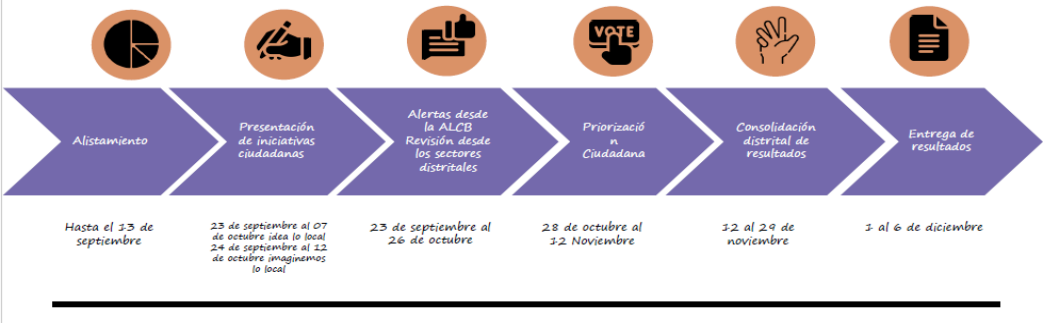

Presupuestos Participativos 2024

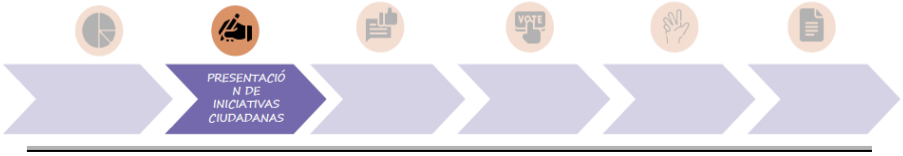

Ciudad Bolívar, comprende:

Desarrollo paralelo de dos (2) rutas de participación:

Idea lo Local (antes Ruta Autónoma) 23 de septiembre al 07 de octubre

Imaginemos lo Local (antes Laboratorios Cívicos) 24 de septiembre al 12 de octubre imaginemos lo local

Acompañamiento para el diligenciamiento **VIRTUAL** del formato para registro de iniciativas por parte de la ciudadanía. En la ruralidad se revisará la estrategia directamente con las comunidades campesinas.

Jornadas itinerantes pedagógicas y de acompañamiento para el diligenciamiento VIRTUAL del formato para registro de iniciativas

Desarrollo de los diálogos generales – diferenciales de **Imaginemos lo Local** (antes Laboratorios Cívicos)

Presupuestos Participativos 2024 — 23 de septiembre al 26 de octubre

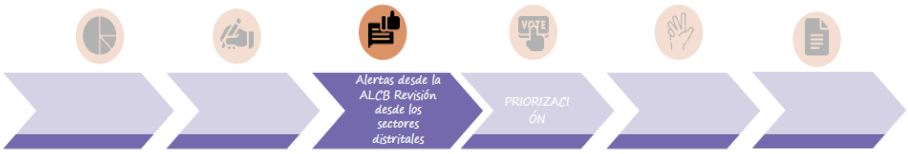

Distrito revisa las iniciativas por los sectores competentes:

i) aprueban
ii) rechazan

Emisión de recomendaciones de implementación de las creadas en Imaginemos lo Local.

Ciudad Bolívar, comprende:

Emisión de alertas locales a iniciativas registradas.

Presupuestos Participativos 2024 — 28 de octubre al 12 Noviembre

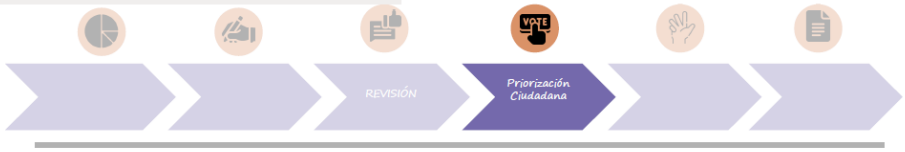

Distrito consolida iniciativas sujetas a priorización ciudadana.

Distrito consolida los productos informativos con las propuestas, códigos y resumen de las iniciativas a elegir.

Distrito envía a las localidades el Anexo 4. Reglamentación proceso de priorización ciudadana.

Distrito determina los formatos establecidos para la priorización.

Ciudad Bolívar, comprende:

ALCB construye y publica cronograma de priorización:

i) Fecha, hora, lugar de las jornadas presenciales
ii) difusión sitio digital.

Articulación con instancias de participación, JAC, líderes sociales, colegios y otras instituciones para desarrollo de jornadas priorización.

Presupuestos Participativos 2024 — **12 al 29 de noviembre**

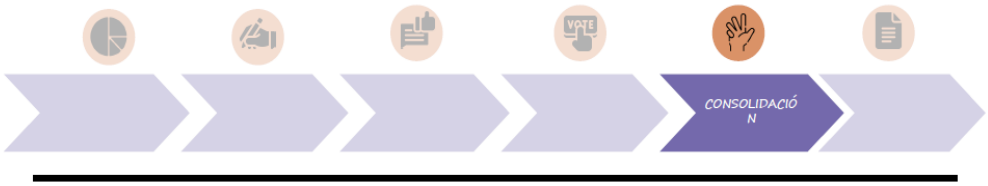

Distrito hace limpieza de la información recibida por parte de la CGPP*.

Distrito envía información a la AltaTIC para el cruce con información digital y validación con Registraduría.

Distrito establece resultados del proceso de priorización.

Distrito envía desde la CGPP, los resultados obtenidos y las propuestas elegidas pare su materialización.

Ciudad Bolívar, comprende:

Conteo de las priorizaciones físicas y diligenciamiento del formato de consolidación establecido.

Remisión del formato de consolidación a la CGPP.

Presupuestos Participativos 2024 — **1 al 6 de diciembre**

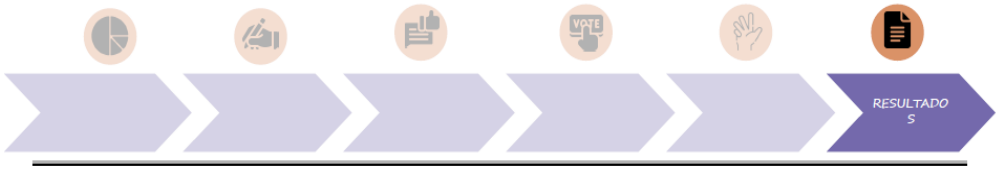

Distrito envía formato del Acta de Acuerdos Participativos – Anexo 6 - Resultados del proceso de priorización ciudadana.

Ciudad Bolívar, comprende:

Un evento – espacio para la socialización de los resultados.

Estrategias de comunicación para la difusión de resultados.

Diligenciamiento del Acta de Acuerdos Participativos – Anexo 6 - con los resultados del proceso de priorización ciudadana.

Registro de los resultados ante la Junta de Administración Local – JAL para su inclusión en los planes de inversión.

Información a los (las) promotores (as) de las iniciativas ganadoras.

!GRACIAS¡

Posteriormente se presenta la política pública de participación incidente por parte del articulador del IDPAC de Ciudad Bolívar.

Decreto 477 Política Publica de Participación incidente 2023-2034

@ParticipaciónBogotá @BogotáParticipa BOGOTÁ Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal -IDPAC.

Política Publica de Participación Incidente

Propósito

- Fortalecer el ejercicio del derecho de participación ciudadana en Bogotá

Concepto

- Es el marco de acción de la Administración Distrital en materia de promoción y garantía del derecho a la participación, para avanzar en el fortalecimiento de la democracia y la consolidación de una sociedad más justa, basada en la construcción colectiva de lo público.

@ParticipaciónBogotá @BogotáParticipa BOGOTÁ Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal -IDPAC.

Política Publica de Participación Incidente

Objetivo general

- Hacer eficaz el ejercicio del derecho a la participación de la ciudadanía en Bogotá D.C., a través del mejoramiento de la gobernanza, de la estructura institucional y las competencias ciudadanas para la incidencia en los asuntos públicos durante el periodo comprendido entre el año 2023 y el 2034.

Objetivos específicos

Fortalecer el Generar condiciones para una gobernanza democrática que aumente el alcance de la participación ciudadana en toda su diversidad en las decisiones públicas del gobierno distrital

Fortalecer el funcionamiento, articulación y capacidades institucionales para la garantía del ejercicio del derecho a la participación de la ciudadanía desde el reconocimiento de la diversidad en el ciclo de la gestión pública.

Fortalecer las competencias ciudadanas y su accesibilidad para el robustecimiento del tejido social en Bogotá D.C.

@ParticipaciónBogotá @BogotáParticipa BOGOTÁ Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal -IDPAC.

Enfoques

- Derechos humanos
- Genero
- Diferencial-poblacional
- Territorial
- Ambientales

@ParticipaciónBogotá @BogotáParticipa BOGOTÁ Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal -IDPAC.

Posteriormente se realiza el siguiente punto varios donde se da la palabra a la entidades que quieren hacer aporte o invitación actividades en el mes de septiembre el al localidad de Ciudad Bolívar; se hace anexo de las piezas publicitarias compartidas y difundidas dentro del territorio.

Se hace anexo de listado de asistencia y evidencia fotográfica:

	C	D	E	F	G	H	I	J
1	Hora de finalización	Correo el	Nol	Nombre1	Cédula	Correo Electrónico1	Entidad	Celular
2	11/09/2024 15:36	anonymous		Alexandra Barón Jaramillo	52738467	cldciudadbolivar2020@gmail.com	Subred Sur	3004256970
3	11/09/2024 15:37	anonymous		NURY ZORAIDA PEREZ	52068514	nury.perez@idrd.gov.co	IDRD - OFICINA ASUNTOS LOCALES	3005512231
4	11/09/2024 15:37	anonymous		Ángela María Tolosa Rivera	1033726946	atolosa@sdmujer.gov.co	Sdmujer	3154030750
5	11/09/2024 15:37	anonymous		Nelson Poveda	80220982	npoveda@participacionbogota.gov.co	IDPAC	3207802569
6	11/09/2024 15:37	anonymous		Luis Fernando Barreto González	79443062	lufeba68@gmail.com lbarreto@sdp.gov.co	Secretaria distrital de Planeación	3046010799
7	11/09/2024 15:37	anonymous		Rosa Tulia Quintero Parra	52921367	participacion.cbolivar@subredsur.gov.co	Subred Integrada De Servicios De Salud	3103324271
8	11/09/2024 15:39	anonymous		Gina Paola Valdés Sánchez	1033754499	gestor5.ciudadbolivar.analisisypoliticas@sub	Subred sur	3023065832
9	11/09/2024 15:40	anonymous		Jeymmy Acosta	1022354216	jeymmy.acosta@scrd.gov.co	Secretaria distrital de cultura recreació	3124342159
10	11/09/2024 15:40	anonymous		Yuver Andrés Morales Díaz	1022943711	yuver.andres@gobiernobogota.gov.co	Alcaldía Local de Ciudad Bolivar	3222863317
11	11/09/2024 15:43	anonymous		Sebastian Humberto Bogotá chavez	1073694404	Sebastian.bogota@ambientebogota.gov.co	SDA/OPEL	3114981558
12	11/09/2024 15:52	anonymous		Jaime Eduardo Martínez Castro	1012327322	jmcastro@participacionbogota.gov.co	IDPAC	3003358888
13	13/09/2024 10:45	anonymous		Deyanira Rincón Prieto	52276456	deyanirarincontunjuelito@gmail.com	Secretaría de Desarrollo Económico	3023315440
14	16/09/2024 9:35	anonymous		Yefersson Ramírez	1024489491	y2ramirez@saludcapital.gov.co	Secretaría Distrital de Salud	3057846455
15	16/09/2024 10:35	anonymous		Angie Garcia	1033759346	angie.garcia@gobiernobogota.gov.co	Participación Alcaldía Local de Ciudad I	3104813289
16								

8. Propuestas / Disensos / Acuerdos

1. **Se indica que se seguirá haciendo la sesión de la CLIP el segundo miércoles de cada mes a las 2 pm.**
2. **Empezar a gestionar un reglamento interno de la CLIP, para contar con eas reglas claras y presencia de una gran parte de las entidades, y un plan de acción hasta el 31 de dic. Del 2024.**

9. Responsabilidades y compromisos

No.	Nombre y/o Dependencia	Actividad / Producto	Fecha programada de entrega	Fecha real de entrega

10. Cierre de la reunión

Presidente Comité		Secretario Técnico Comité
Nombre: YUVER ANDRES MORALES DIAZ		**Nombre: JAIME E. MARTINEZ CASTRO**
Cargo o No. de Contrato: Prof. Participación alcaldía local Ciudad Bolívar		**Cargo o No. de Contrato: Contratista Subdirección de la promoción a la participación.**
Firma		**Firma**